

Año XIII- Nº 146 – Febrero de 2022

El Boletín Drogas y Medicamentos es una publicación electrónica del Sistema de Información de Medicamentos (SIM), del Departamento de Actualización Profesional (DAP), del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe - 1a Circunscripción, destinado a Farmacéuticos y otros profesionales de la salud.

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Selección, traducción y elaboración

Farm. Ana María González

Farm. María Rosa Pagani

Colaboración

Adriana Gitrón

ÍNDICE

• NOTAS	
- Vacunas antigripales. Lotes liberados 2022. ANMAT	2
• INFORMACIÓN RELACIONADA A LA PANDEMIA	
- Personas con refuerzo de la vacuna contra COVID-19 tienen 97 veces menos probabilidad de morir por esta enfermedad	2
- COVID-19 y riesgo cardiovascular	3
- COVID-19. Vacunar a las embarazadas también protege a los lactantes	3
• FARMACOVIGINACIA	
- Bosutinib y riesgo de fotosensibilidad. AEMPS	4
• BOLETÍN OFICIAL	4
• COMUNICADOS	6
• AGENDA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	7
• ESPACIO PUBLICITARIO	
- Productos y servicios ofrecidos por el DAP	8

CONTENIDOS

- **NOTAS**

Vacunas antigripales. Lotes liberados 2022. ANMAT

En la página web de ANMAT se puede acceder a los lotes liberados de las vacunas antigripales 2022. El listado de los lotes de vacunas antigripales liberados al día **8 de marzo de 2022**, es el siguiente:

NOMBRE COMERCIAL	LABORATORIO	Nº LOTE	TIPO
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016234	TRIVALENTE
VIRAFLU PEDIATRICA	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016235	TRIVALENTE
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016236	TRIVALENTE
VIRAFLU PEDIATRICA	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016237	TRIVALENTE
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016262	TRIVALENTE
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016264	TRIVALENTE
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016291	TRIVALENTE
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016292	TRIVALENTE
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016328	TRIVALENTE
VIRAFLU	SINERGIUM BIOTECH S.A.	016329	TRIVALENTE

Este listado se va actualizando continuamente.

Para acceder: <https://www.argentina.gob.ar/anmat/regulados/medicamentos/vacunas>

- **INFORMACIÓN RELACIONADA A LA PANDEMIA**

Personas con refuerzo de la vacuna contra COVID-19 tienen 97 veces menos probabilidad de morir por esta enfermedad

Las personas que recibieron una vacuna de refuerzo de COVID-19 tienen 97 veces menos probabilidades de morir por COVID-19 que aquellas que no están vacunadas y el riesgo se reduce "solo" 14 veces entre quienes completaron el esquema de dos dosis, según una nueva actualización de *Centers for Disease Control and Prevention* (CDC) de Estados Unidos, que reafirma que la vacunación es efectiva incluso en la ola de ómicron.

Datos en la misma línea también fueron revelados en Francia. Entre el 20 de diciembre de 2021 y 16 de enero de 2022, las personas no vacunadas representaban 8% de la población mayor de 20 años, 39% de los hospitalizados, 54% de los ingresados en cuidados intensivos y 46% de todas las víctimas fatales, según difundió la *Direction de la Recherche, des Études, de l'Évaluation et des Statistiques* (DREES).

Información extraída de: Medscape. CDC: personas con refuerzo tienen 97 veces menos chance de morir por COVID-19. 4 de febrero de 2022. Disponible en: https://espanol.medscape.com/verarticulo/5908472?uac=412037HZ&faf=1&sso=true&impID=3995109&src=mkmlatmkt_220206_mscmrk_mdsmsexcnws_nl

COVID-19 y riesgo cardiovascular

Según un estudio llevado a cabo durante alrededor de un año, con una cohorte de 153.760 veteranos de Estados Unidos que estaban vivos 30 días después del test positivo y su comparación con sendas cohortes contemporáneas e históricas previas a la pandemia de 5,6 y 5,8 millones de personas, respectivamente, el riesgo de sufrir un evento cardiovascular grave (infarto agudo de miocardio, ictus y muerte por todas las causas) fue 4% mayor en las personas que tuvieron test positivo de COVID respecto de quienes no tuvieron antecedentes de la infección.

No solo se observó esto en personas que tenían un mayor riesgo de trastornos cardiovasculares, (tabaquismo, obesidad, diabetes) sino también en personas que no presentaban ningún riesgo cardiovascular.

Si bien los problemas cardiovasculares aumentaron con la gravedad de la infección aguda, el mayor riesgo fue evidente en quienes no requirieron hospitalización, un grupo que representa a la mayoría de las personas con COVID-19.

Información extraída de: Medscape. Riesgo cardiovascular es 4% más alto durante un año entre quienes tuvieron COVID-19. 11 de febrero de 2022. Disponible en: https://espanol.medscape.com/verarticulo/5908517?uac=412037HZ&faf=1&sso=true&impID=4008942&src=mkmlatmkt_220213_mscmrk_mdsmsexcnws_nl

COVID-19. Vacunar a las embarazadas también protege a los lactantes

Según un estudio de CDC de Estados Unidos publicado en Morbidity and Mortality Weekly Report (MMWR), en las mujeres que recibieron dos dosis de una vacuna de ARNm mensajero contra COVID-19 durante el embarazo, se redujo 61% la probabilidad de tener un bebé hospitalizado por COVID-19 durante los primeros 6 meses de vida, efecto más marcado cuando son inoculadas durante las semanas previas al parto.

El estudio comparó 176 menores de 6 meses hospitalizados por COVID-19 entre julio de 2021 y enero de este año con otros 203 que sirvieron como control (PCR para COVID-19 negativa). Se incluyeron los bebés cuyas madres habían recibido 2 dosis de vacunas contra el COVID-19 de ARNm de Moderna o Pfizer-BioNTech o no habían recibido ninguna dosis de vacunas contra COVID-19.

Los resultados arrojaron que el 16% de las madres de bebés con COVID-19 habían recibido 2 dosis de la vacuna contra el COVID-19 durante el embarazo, mientras que el 32% de las madres de los bebés control estaban vacunadas.

Este trabajo concluye que la finalización de una serie de vacunación primaria de 2 dosis de ARNm contra el COVID-19 durante el embarazo se asoció con un riesgo reducido de hospitalización asociada con el COVID-19 entre los bebés menores de 6 meses, y la protección fue mayor entre los bebés cuyas madres fueron vacunadas cerca del parto.

Información extraída de: Medscape. Vacunar a las embarazadas también protege a los lactantes. 18 de febrero de 2022. Disponible en: https://espanol.medscape.com/verarticulo/5908549?uac=412037HZ&faf=1&sso=true&impID=4026073&src=mkmlatmkt_220220_mscmrk_mdsmsexcnws_nl#vp_3

• FARMACOVIGILANCIA

Bosutinib y riesgo de fotosensibilidad. AEMPS

Los datos procedentes de notificación espontánea de sospechas de reacciones adversas, incluyendo casos de reexposición positiva tras la retirada y algunos confirmados por biopsia y otras pruebas clínicas, indican una relación de causalidad entre reacciones de fotosensibilidad y el uso de bosutinib.

Se debe evitar o minimizar la exposición a la luz solar directa o a la radiación ultravioleta debido al riesgo de fotosensibilidad asociado al tratamiento con bosutinib. Se debe recomendar a los pacientes que utilicen medidas para evitar dicha exposición, como ropa protectora o crema de protección solar con factor de protección solar alto.

Información extraída de: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Boletín mensual de la AEMPS sobre medicamentos de uso humano del mes de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/informa/boletines-aemps/boletinMensual/2020-3/boletin-mensual-de-la-aemps-sobre-medicamentos-de-uso-humano-del-mes-de-octubre-de-2020/>

Bosutinib

Es un agente antineoplásico, inhibidor directo de la proteínquinasa.

Está indicado para el tratamiento de pacientes adultos con Leucemia mieloide crónica con cromosoma Philadelphia positivo (LMC Ph+):

- en fase crónica recién diagnosticada.

- en fase acelerada o fase blástica, tratados previamente con uno o más inhibidores de la tirosina quinasa y para quienes imatinib, nilotinib y dasatinib no se consideran opciones adecuadas de tratamiento.

Nombre comercial: Bosulif®

Laboratorio: Pfizer

Información extraída de: ANMAT. Síntesis Técnica para Profesionales. Bosutinib. Disponible en: http://www.anmat.gov.ar/medicamentos/ST_BOSUTINIB.pdf

• BOLETÍN OFICIAL

Especialidades medicinales, cosméticos y otros productos

Disposición 919/2022

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional de todas las presentaciones y contenidos netos de los productos: Plastificado Laminado Líquido, Bella Hair Profesional; Alisado Marroquino, Bella Hair Profesional; Botox Capilar, Bella Hair Profesional; Alisado Microencapsulado, Bella Hair Profesional; Shock Keratínico, Bella Hair Profesional; Alisado Definitivo, Bella Hair Profesional; Alisado Plastificado en Gel, Bella Hair Profesional; Alisado Biomolecular, Bella Hair Profesional; Shampoo Matizador Violeta, Bella Hair Profesional; Oro Líquido, Bella Hair Profesional; Shampoo Super Ácido Argan, Bella Hair Profesional; Ampolla Cauterizadora Reparadora, Bella Hair Profesional; Shampoo Matizador Azul, Bella Hair Profesional; Ampolla Cauterizadora, Bella Hair Profesional y Baño De Crema Argan, Bella Hair Profesional.

BOLETÍN OFICIAL 34.850. Jueves 03 de febrero de 2022.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257034/20220203>

Disposición 918/2022

Prohíbese la publicidad, el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta electrónica de todos los productos domisanitarios de la firma SOLMAX S.R.L. por carecer de habilitación y registro de productos ante esta Administración Nacional.

BOLETÍN OFICIAL 34.850. Jueves 03 de febrero de 2022.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257033/20220203>

Disposición 1382/2022

Prohíbese la elaboración, fraccionamiento y comercialización en todo el territorio nacional y en las plataformas de venta en línea de los productos de la marca Prodenza Life: “Suplemento Nutricional MACA NEGRA” y “MACA FORCE”, Elaborados y distribuidos por Laboratorios Agroindustrias Amazonas SAC - RUC 20433175558, Registro Sanitario N8001911914N/NAARAA, DIGESA RSA - Asoc Sr de los Milagros SMP, LIMA, Producto Peruano 100%, por carecer de registros sanitarios, resultando ser productos falsamente rotulados y en consecuencia ilegales.

Se adjunta imagen del rótulo de los productos detallados en el ANEXO que, registrado con el número IF-2022-09807206-APN-DLEIAER#ANMAT, forma parte integrante de la presente Disposición.

ANEXO



BOLETÍN OFICIAL 34.862. Lunes 21 de febrero de 2022.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257809/20220221>

Disposición 1580/2022

Prohíbese la comercialización en todo el territorio nacional y en las plataformas de venta en línea y digitales los productos: “Suplemento dietario L-Tyrosine 500 mg, 100 y 200 cápsulas”, “Suplemento dietario, Ashwagandha Standardized, Extract 1500 mg, 90 y 180 cápsulas, Ashwagandha, Extracto Estandarizado (Withania Somnifera)”, “Ashwagandha Standardized Extract 1500 Mg Dietary Supplement 180 Cápsulas (Extracto Estandarizado Con Aswagandah (Withania Somnifera) 1500 Mg – Suplemento Dietario)”, “Ultra Men’s Hard Max Dietary Supplement 60, Cápsulas Suplemento Dietario Con Yohimbe (Pausinystalia Yohimbe)”, “Ultra Men’s Hard Max Dietary Supplement 60 Cápsulas, Suplemento Dietario Con Yohimbe (Pausinystalia Yohimbe)” todos marca “VITAMINS BECAUSE YOU ARE WORTH IT”, “Cranberry Concentrate 30,000 Mg, Plus C. 90, Quick Release Capsules. Ultra Triple Strength. Arándano, Concentrado + Vitamina C”; “Rhodiola Root 1000 Mg Dietary Supplement 120 Cápsulas, Suplemento Dietario Con Extracto De Rhodiola, Lote 86910, Vto: 06-2023”, “Ultra Men’s Hard Max Dietary Supplement, 60 Capsules, Suplemento Dietario Con Yohimbe (Pausinystalia Yohimbe)”, “Saw Palmetto 450 Mg, 250 Capsules Saw Palmetto (O Sabal)”, “High Potency D3 250 Mcg (10.000 UI) 100 Quick Release Softgels Vitamina D 3 Cápsulas Blandas” y “Ultimate Natural Astaxanthin 12 Mg Dietary Supplement 60 Cápsulas Astaxanthin 12, Suplemento Dietario”, “Multicollagen Protein, Types I, II, III, V,

X. Múltiplos péptidos. 180 Cápsulas. Proteína de Colágeno Múltiple X 180 Cápsulas”, “High Potency D3 250 Mcg (10.000 UI) 100 Quick Release Softgels Vitamina D 3 Cápsulas Blandas, Lote: 94979 Vto: 05-2023”, “Melatonin 10 Mg, 120 Tablets. Melatonina 120 Mg, Comprimidos Lote:95067, Vto: 03-2024”, “Ultimate Natural Astaxanthin 12 Mg Dietary Supplement 60 Cápsulas Astaxanthin 12, Suplemento Dietario”, “Vitamin D3 Dietary Supplement 100 Cápsulas, Suplemento Dietario Con Vitamina D3”, “Milk Thistle Seed Extract 1000 Mg Astragalus. Dietary Supplement 100 Cápsulas, Suplemento Dietario Con Extracto De Astragalus”, “Rhodiola Root 1000 Mg Dietary Supplement 120 Cápsulas, Suplemento Dietario Con Extracto De Rhodiola”, “Astragalus 1500 Mg Dietary Supplement 90 Cápsulas, Suplemento Dietario Con Extracto De Astragalus”, “Ultra Men’s Hard Max Dietary Supplement, 60 Capsules, Suplemento Dietario Con Yohimbe (Pausinystalia Yohimbe)”, “Saw Palmetto 450 Mg, 250 Capsules Saw Palmetto (O Sabal)”, “High Potency D3 250 Mcg (10.000 UI) 100 Quick Release Softgels Vitamina D 3 Cápsulas Blandas”, “Max Biotin 10000 Mcg , 90 Cápsulas, Suplemento Dietario Con D-Biotina L: 94029; Vto: 02/24”, “Rhodiola Root 1000 Mg Dietary, Supplement 120 Cápsulas, Suplemento Dietario Con Extracto de Rhodiola”, “Astragalus 1500 Mg Dietary Supplement, 90 Cápsulas, Suplemento Dietario con Extracto de Astragalus, L: 98208, Vto: 04/24” todos marca “PIPINGROCK.COM NY USA”, “Alpha Lipoic Acid 600 Mg Plus Biotin Optimiser 90 Capsules Ácido Lipoico Alfa + Optimizador de Biotina, 90 Cápsulas, Lot: 90032, Vto: 10/2023” de la marca “HORBÄACH”, “Monstertest 6000 + Mg Maximum Strength Dietary Supplement (Suplemento Dietario) 120 Tablets (Comprimidos)” todos marca “ANGRY SUPPLEMENTS”, y “Gurmar Glucose Metabolism - 90 Comprimidos” y “Choise 50 – 60 comprimidos”, “BIOEFA WITH CLA, Mezcla de aceite de pescado”, “CARDIO, OvoFactor”, “COLLAGEN, Vitaminas A, C y E y biotina”, “ENERGY GO STIX BERRY (165 G) UltraFactor /OvoFactor”, “GLUCOACH 120G, UltraFactor/ OvoFactor”, “GLUTAMINE PRIME, NanoFactor”, “IMMUNE ORANGE SPRAY, UltraFactor, NanoFactor, La plata coloidal, Zinc”, “KBU, UltraFactor/OvoFactor”, “LIFE C (60 pastillas), Vitamina C”, “MALEPRO (90pastillas) UltraFactor, Transfer Factor, NanoFactor, Saw palmetto”, “MUSCULO SKELETAL FÓRMULA (60 pastillas), Alfalfa, garra del diablo y cúrcuma”, “RECALL (90G), UltraFactor, OvoFactor, NanoFactor, Extractos de semillas de soja”, “RENUVO, UltraFactor, OvoFactor, NanoFactor, Extracto de raíz”, “RIOVIDA STIX, UltraFactor, OvoFactor, Transfer Factor, NanoFactor”, “RITE START KIDS & TEENS (120 PASTILLAS), UltraFactor, OvoFactor, Transfer Factor, NanoFactor”, “RITE START/MEN”, “SLEEP RITE AMJ (60), Extracto de raíz de valeriana”, “TRI-FACTOR PLUS (60 pastillas c/u) UltraFactor, OvoFactor, Transfer Factor, NanoFactor”, “VISTA (60 pastillas) UltraFactor, OvoFactor, Transfer Factor, NanoFactor”, “ZINC FACTOR, Ionic Zinc” todos marca “4LIFE”, por carecer de autorización de producto y establecimiento, resultando ser en consecuencia productos ilegales.

Se adjuntan imágenes del rótulo del producto detallado en el ANEXO que, registrado con el número IF-2021-122053986-APN-DLEIAER#ANMAT, forma parte integrante de la presente Disposición.

ANEXO: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257961/20220223>

BOLETÍN OFICIAL 34.864. Miércoles 23 de febrero de 2022.

El texto completo de la presente disposición está disponible en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257961/20220223>

• COMUNICADOS

Retiro del mercado de un lote del producto Agua destilada HLB

Se informa a la población que esta Administración Nacional ha indicado, mediante disposición ANMAT DI-2022-476-APN-ANMAT#MS, a la firma HLB PHARMA GROUP S.A. el retiro del mercado del producto:

- **AGUA DESTILADA HLB/ AGUA PARA INYECTABLES envase por 5 ml, Certificado N° 37160 - LOTE 30250, VTO: 05/23.**

Se trata de un producto que es empleado como diluyente para reconstituir ciertos fármacos que deban ser administrados por inyección.

La medida fue adoptada luego de detectarse, entre otros, partículas en suspensión y que el envase plástico del producto no es el autorizado (ampolla de vidrio y estrangulación de color negro).

Esta Administración Nacional recomienda a la población **abstenerse de utilizar las unidades correspondientes al lote detallado.**

Fuente: ANMAT. Alerta y retiros. 28/01/2021. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/retiro-del-mercado-de-un-lote-del-producto-agua-destilada-hlb>

Retiro del mercado de un lote del producto Solución de Dextrosa al 5% HLB. ANMAT

La ANMAT informa a la población que, a solicitud de esta Administración Nacional, la firma **HLB PHARMA GROUP S.A.** ha iniciado el retiro del mercado del producto:

- **SOLUCIÓN DE DEXTROSA AL 5% HLB / DEXTROSA ANHIDRA 5 G/100 ML – Solución inyectable - Envase por 500 ml – Certificado N° 39768 - lote 21074, vencimiento 07/23.**

El producto es una solución endovenosa de carbohidratos utilizada en la reposición de agua cuando la vía oral está contraindicada, en la hidratación de mantenimiento y en la deshidratación acompañada de hipertermia.

La medida fue adoptada luego de detectarse que el lote presenta partículas y desarrollo compatible con crecimiento microbiano.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y **recomienda a la población que se abstenga de utilizar las unidades correspondientes al lote detallado.**

Fuente: ANMAT. Alertas y retiros. 28/02/2022. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/retiro-del-mercado-de-un-lote-del-producto-solucion-de-dextrosa-al-5-hlb>

• **AGENDA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**



Curso
**Esterilización y
Productos Médicos.
De la teoría a la
práctica**

Comienza el 8 de abril de 2022

Por Zoom y con actividad
práctica presencial

Fecha límite de inscripción: 25/03/2022

FEFARA
FBCE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Más información en:
<https://colfarsfe.org.ar/2022/03/03/curso-esterilizacion-y-productos-medicos-de-la-teoria-a-la-practica-1-cohorte-2022/>

Actividades organizadas por FEFARA

Especialización en Inmunización. 2º Cohorte.

Inicio: 2 de marzo

Cursos "on line": disponibles en la página web de FEFARA (www.fefara.org.ar)

Actividades organizadas por el Colegio

Cursos a distancia

Están a disposición sin costo para los colegiados, los siguientes cursos:

- ✓ **Clozapina. Su Dispensación y Farmacovigilancia**
- ✓ **Actualización en Vacunas**
 - Vacuna antimeningocócica. Vacuna antinuemocócica. **¡ACTUALIZADO!**
 - Vacuna triple bacteriana acelular (dTpa). Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). Vacuna contra el Rotavirus.
- ✓ **Farmacéutico, dispensador de salud**
 - Varicela **¡ACTUALIZADO!**
 - Herpes zóster

Más información e inscripción en: <https://colfarsfe.org.ar/category/actualizacion-profesional/capacitacion/cursos-a-distancia/>

• ESPACIO PUBLICITARIO

Es este espacio se dan a conocer y promocionan productos y servicios del Departamento de Actualización Profesional (DAP) del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1º C.



CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Una herramienta para el uso racional de los medicamentos

Este centro de información de medicamentos, S.I.M., tiene como objetivo promover el uso racional de los medicamentos a través de la información técnico-científica objetiva, actualizada, oportuna y pertinente, debidamente procesada y evaluada eficientemente. El acceso a la información está disponible para los farmacéuticos, otros profesionales de la salud, estudiantes e instituciones sanitarias que lo requieran.



Consultas:

- Personalmente en 9 de julio 2967. Santa Fe
- Vía postal: 9 de julio 2967. Santa Fe (CP 3000)
- Vía telefónica 0342-4101054
- E-mail: dap@colfarsfe.org.ar

Horarios de atención:

- Personalmente o vía telefónica: lunes a viernes 7.30 a 16 horas
- Correo electrónico: todos los días se reciben consultas, las 24 horas



PÁGINA WEB

www.colfarsfe.org.ar

Puerta de entrada a información científica y técnica para los profesionales de la salud...

Ingresá y buscá:

Cursos presenciales y a distancia

Disposiciones legales sobre medicamentos

Psicotrópicos y estupefacientes

Nuevos medicamentos en el mercado

Vacunas

Farmacovigilancia

...Y mucho más...

- ✓ Desde cualquier lugar
- ✓ A cualquier hora
- ✓ Más rápido

Ingresá a:
www.colfarsfe.org.ar



El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1° C., trabaja constantemente con las nuevas herramientas tecnológicas para poner a disposición de los profesionales de la salud, información actualizada y confiable, contribuyendo así, al uso racional del medicamento.



REVISTA POR NUESTRA SALUD

Publicación mensual con contenidos de interés sanitarios destinados a la población, de distribución gratuita en las Farmacias. Su tirada mensual: 35.000 ejemplares.

29 años difundiendo información a través de las farmacias.



Últimos números publicados en: www.colfarsfe.org.ar. Apartado: Publicaciones

Para recibir y poder distribuir mensualmente las revistas en sus Farmacias, los farmacéuticos deben suscribirse en el Departamento de Actualización Profesional (dap@colfarsfe.org.ar).